

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 500-AD-90

Limo, 26 de JULIO de 1989

Visto el oficio N°667-90-FPB, presentado por la Federación Peruana de Basketball, el cual ha motivado el expediente N°2868.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Presidente señor ARMANDO CHACON PAREDES viaje a la Argentina-Buenos Aires, al Congreso Mundial de Mini-Basket del 2 al 5 de Agosto; Curso de Entrenadores de Basketball del 6 al 11 de Agosto y Clínica Mundial de Mini-Basket del 13 al 15 de Agosto; por lo que su viaje sería del 28 de Julio al 18 de Agosto de 1990;

Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de Dirigentes deportivos nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Basketball, para que su Presidente señor ARMANDO CHACON PAREDES, viaje a la Argentina-Buenos Aires, al Congreso Mundial de Mini-Basket del 2 al 5 de Agosto; Curso de Entrenadores de Basketball del 6 al 11 de Agosto y Clínica Mundial de Mini-Basket del 13 al 15 de Agosto por lo que su viaje sería del 28 de Julio al 18 de Agosto de 1990.

Artículo Segundo .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13.03.86 el indicado dirigente deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°--22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF. de 25.02.90.

Artículo Tercero .- Los gastos que ocasione el indicado viaje, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Basketball ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Cuarto .- La presente Resolución no autoriza la adquisición de moneda extranjera en el MUC ni en Mesa de Negociaciones.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
DGC/achg.



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. 500-AD-90 26.07.90

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

NOMBRE:

Sed. Per - Basketball

NUMERO

2068

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

REF. 01.667-90-FPD de N-7-90

Fecha de INGRESO:

23.07.90

ASUNTO:

autorizacion de viaje
a favor del Sr. Armando
Chacón Paredes / Bs.
Ares, Argentina.

Hora:

3:45 pm. T.

Numero de Folios:

07 (Nueve)

Registrado por:

Tec...

Pasa a:

OTDA

ANTECEDENTES

INFORMAR

No.

2068

Remitido por:

SEP

ARCHIVO

PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO

TOMAR ACCION

30.7.90

Hora

Observaciones:

Resolución N.
500-AD-90

26.07.90

5

Antecedentes Per 500 AD 92 26-07-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: Sed Per. Basketball	NUMERO
	REF. 4. 667-90-FPO de 11-7-90	
Fecha de INGRESO: 23-07-90	ASUNTO: Autorización de Stage a favor del Sr. Armando Chacón Paredes / B. Mrs. Argentina.	
Hora: 3:45 pm. To		
Numero de Folios: 09 (Nueve)		
Registrado por: Terna		

Fase a: OTRA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: JEP	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 30.7.90 Hora	Observaciones: Resolución P 500 AD 92 26-07-90		5

Fase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: Jefatura DEN	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 26.07.90 Hora	Observaciones: 500 Resolución P 26-07-90		4

Fase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DEN	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 26/07/90 Hora 13:05	Observaciones:		3

Fase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 286
Remitido por: DAT	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 26/7/90 Hora 10:00	Observaciones:		2

Fase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 228
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION	09
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 30/07/90 Hora 16:00	Observaciones:		1



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



DINAD. I. P. D.
 REGISTRADO
 Fecha 23/7/90
 Firma

Handwritten signature

Of. Nº 667.90.FPB

Lima, 11 de Julio de 1990

Señor
 RODOLFO CREMER.,
 Director Nacional de Deporte Afiliado
 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 MESA DE PARTES
 2868
 23 JUL. 1990
 3:45 pm. Tarea
 RECIBIDO

De nuestra consideración:

Por el presente comunicamos a usted, que el señor ARMANDO CHACON PAREDES, Presidente de la Comisión Nacional de Mini Basket, ha sido designado para representar al Mini Basket y a la Asociación Peruana de Entrenadores de Basketball en: CONGRESO MUNDIAL DE MINI BASKET a efectuarse en Argentina del 2 al 5 de Agosto de 1990. (Buenos Aires)
 CURSO DE ENTRENADORES DE BASKETBALL del 6 al 11 de Agosto de 1990. Buenos Aires-Argentina.
 CLINICA MUNDIAL DE MINI BASKET del 13 al 15 de Agosto de 1990. Buenos Aires-Argentina.

*Recibido de Tercera
 N° 2019-92
 J. 11/07/90*

En esta consideración su viaje sería desde el 28 de Julio al 18 de Agosto de 1990; por tanto agradeceremos otorgarle la respectiva Resolución de viaje, considerando que esta petición no afecta económicamente ni al Instituto Peruano del Deporte ni a la Federación Peruana de Basketball. -

Se remite copia de invitación, Certificado Médico, y Compromiso de retorno del señor Chacón.

Al agradecer anteladamente su preferente atención y apoyo, hacemos propicia la oportunidad para renovar a usted, las seguridades de nuestra consideración distinguida.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



Handwritten signature of Dr. Jose Leon Barandiaran
 DR. JOSE LEON BARANDIARAN
 DIRECTOR SECRETARIO

Handwritten signature of CRI. FAP Oscar Sevilla Rosas
 CRI. FAP OSCAR SEVILLA ROSAS
 PRESIDENTE



---4c.c.
 Deportes I.P.F.
 Congreso Mini Basket
 OS/ardch.



CARLOS S. LLONTOP VITE

CIRUGIA GENERAL

C.M.P. 3434

Consultorio:

Federico Villarreal 381 - 202

Santa Cruz - Miraflores

Teléfono 413054

Rp.

Doy constancia de haber
examinado en fe pedu
al Sr. Armando Arcon
Banda y su cu pe
pelle en buen estado
de salud fisica y mental.

17/7/90
Carlos Llontop Vite
Médico F. A. P. - Cirujia General
C. M. P. 3434



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, ARMANDO CHACON PAREDES,
 con L.E.Nro. 08260949 con domicilio
 en Av. Belén Block "G" 204 Distrito San Isidro
 Provincia Lima Departamento Lima
 me obligo a retornar al país al término del
 (la) CONGRESO MUNDIAL DE MINI BASKET BUENOS AIRES ARGENTINA DEL 2 al 5
de Agosto de 1990 CURSO DE ENTRENADORES DEL 6 al 11 de Agosto y
OLIMPIADA MUNDIAL DE MINI BASKET DEL 13 al 15 de Agosto de 1990
 que tendrá una duración de.....en

Para autenticidad del COMPROMISO, con mi firma suscrita en Lima el
 día 13 de Julio de 1990..

NOMBRE DEL DEPORTISTA O DIRIGENTE

ARMANDO CHACON PAREDES

L.E.: 08260949

L.E.Nro.: 08260949.....

Domicilio: Av. Belén Block "G" 204 San Isidro.....

Centro de Trabajo.....





FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



03
Tus

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, ... ARMANDO CHACON PAREDES
 con L.E. Nro. 08260949 con domicilio
 en Av. Belén Block "C" 204 Distrito San Isidro
 Provincia Lima Departamento Lima
 me obligo a retornar al país al término del
 (la) CONGRESO MUNDIAL DE MINI BASKET BUENOS AIRES ARGENTINA DEL 2 al 5
de Agosto de 1990 CURSO DE ENTRENADORES DEL 6 al 11 de Agosto y
CLINICA MUNDIAL DE MINI BASKET DEL 13 al 15 de Agosto de 1990
 que tendrá una duración de en

Para autenticidad del COMPROMISO, con mi firma suscrita en Lima el
 día 13 de Julio de 1990

 NOMBRE DEL DEPORTISTA O DIRIGENTE

ARMANDO CHACON PAREDES
 L.E.:
 08260949

L.E. Nro. 08260949
 Domicilio: Av. Belén Block "C" 204 - San Isidro
 Centro de Trabajo:





FEDERATION INTERNATIONALE DE BASKETBALL
INTERNATIONAL BASKETBALL FEDERATION

COMITE INTERNATIONAL DE MINI-BASKETBALL
INTERNATIONAL COMMITTEE FOR MINI-BASKETBALL

Document
0104
Buenos Aires
00

VIIth GENERAL ASSEMBLY
INTERNATIONAL COMMITTEE FOR MINI-BASKETBALL

August 4th, 1990
Buenos Aires, Argentina

To the National Federations
To the members of the Central Board of C.I.M.

FEDERACION PERUANA BASKETBALL
N° INGRESO 342.90
DIA 10/05/90
HORA 10.30 AM
N° DE FOLIOS 07
RECIBIDO POR *[Signature]*

Dear Sirs,

I have been requested by the President, Mr. Alberto Gómez Moreno, to convene the VIIth General Assembly for the International Committee for Mini-Basketball.

This session of the General Assembly for the International Committee for Mini-Basketball will be held at the :

HOTEL LIBERTADOR KEMPINSKI BUENOS AIRES
Avenida Córdoba y Maipu
1054 Buenos Aires
Tel.: (1) 322 2095 or 322 8395 or 322 9236
Telex : 24 264 libho ar

The programme for the meetings is as follows :

August 3rd, 1990

18.00 - 20.00 Meeting of the Central Board of the C.I.M.

August 4th, 1990

10.00 - 13.00 VIIth General Assembly of the International Committee for Mini-Basketball

August 5th, 1990

15.00 - 16.00 Meeting of the Central Board of the C.I.M.

The working languages will be in English, French and Spanish, with simultaneous interpretation.

1. OFFICIAL DELEGATION

A maximum of two delegates per affiliated National Federation is permitted with the right of only one vote, granted to the first delegate if both are present.

*Pasarlo
a
CONABANE*

National Federations are therefore requested to return the enclosed Official Participation Form (yellow) to the Secretariat of FIBA or to hand it in at the FIBA Registration Desk in the Hotel Libertador Kempinski, Buenos Aires, at least 24 hours prior to the opening of the General Assembly.

2. ACCOMMODATION

Accommodation for participants is available at several different hotels (see attached list).

Please make your reservations directly with the travel agency mentioned below :

MEDINAH S.R.L.
Viajes y Turismo
Señor Juan Carlos Zabudovich
Suipacha 476
1008 Buenos Aires
Tel. : 394 7050/7054
Telex : 17236 medin ar
Telefax : (1) 322 09 81

3. REGISTRATION

To facilitate the organisation of this meeting, you are kindly requested to complete two copies of the enclosed Registration Form (orange) and to return them as quickly as possible - by June 30th, 1990 at the latest - to :

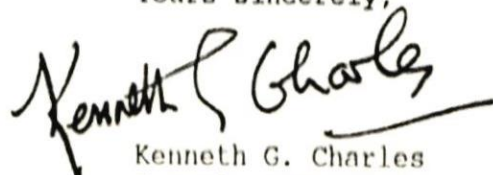
- a) to the Secretariat of FIBA,
- b) to the Organising Committee (CEMBA '90).

The address of CEMBA '90 is as follows :

CEMBA '90
Av. Roque Sáenz Peña 938, 4. piso
1035 Buenos Aires
Tel.: (1) 35-2836 / 35-2412 / 35-1612 / 35-2932
35-2922 / 35-8038 / 35-8016 / 35-8076
Telex : 225 71 basquet ar
Telefax : (1) 32-24 706.

Best regards,

Yours sincerely,



Kenneth G. Charles
Secretary General
of the C.I.M.

Enclosures

Munich, April 26th, 1990

083/90.e



VIIIth General Assembly of the
International Committee for Mini-Basketball
Buenos Aires, Argentina, August 4th, 1990

PARTICIPATION FORM
FORMULE DE PARTICIPATION

The National Basketball Federation of
La Fédération Nationale de Basketball de **PERU**

will be represented by
sera représentée par :

<p>A. First Delegate Premier Délégué</p>	<p>..... ARMANDO CHACON PAREDES</p> <p>accompanied by accompagné de</p>
<p>B. Second Delegate Deuxième Délégué</p>	<p>.....</p> <p>accompanied by accompagné de</p>
<p>C. Observers Observateurs</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

For the National Federation
Pour la Fédération Nationale

[Handwritten Signature]

(Stamp and Signature)
(Timbre et signature)



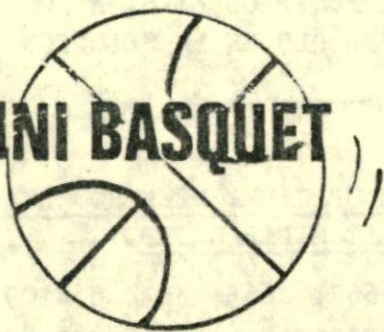
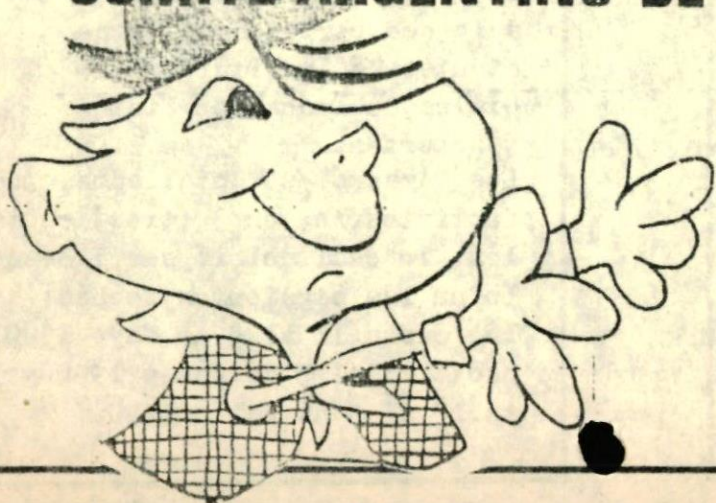
Date: 20 Junio 1990



**CONFEDERACION ARGENTINA
DE BASQUETBOL**



COMITE ARGENTINO DE MINI BASQUET



1a.

**CLINICA
MUNDIAL**

**13.14.15
de
Agosto**

MINIBASQUET

-PRIMERA CLINICA MUNDIAL DE MINIBASQUET-

Antes de tratarse de un hecho a realizar, fue un "sueño" originado en el Comité Argentino de Minibasquet.-

Cuando la idea se pudo desarrollar, se presentó a la Confederación Argentina de Basquetbol y luego del beneplácito de esta a consecuencia de la iniciativa, se procedió de igual manera con el Comité Internacional de Minibasquet, el resultado final fue que en ambas Instituciones, la propuesta fue acogida con el mayor entusiasmo.

En consecuencia, el MINIBASQUETBOL ARGENTINO, procedió a concretar su propuesta, poniendo todo su esfuerzo, para que su sueño se convirtiera en una realidad, que sirva de ejemplo al mundo, concretando la "Primera Clínica, Especializada en Minibasquet de Caracter Mundial.-"

En este acontecimiento, la función de Expositor, estará a cargo de 3 (tres) Técnicos extranjeros, del máximo renombre, que a nuestro pedido, serán designados por el C.I.M. y que junto a colegas argentinos, tendrán la responsabilidad, de desarrollar los Temas que integraran el programa de la PRIMERA CLINICA MUNDIAL DE MINIBASQUETBOL.

En un nuevo "volante" que distribuiremos a la brevedad, haremos conocer los nombres y los "currículums", de todos los expositores, como así también los temas que serán desarrollados por los mismos. Esto ocurrirá inmediatamente, que el C.I.M. nos informe al respecto de las designaciones que hayan efectuado.

En el caso de que se tengan deseos de participar de este importantísimo acontecimiento del MINIBASQUET, aconsejamos ser tenidos en cuenta, que el cupo de participantes en el mismo, ha de ser LIMITADO, en razón de la capacidad del escenario en el que tendrá vida la Clínica.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Para el caso, que la asistencia a este evento, sea dificultosa por el alojamiento en la ciudad de Buenos Aires, nos ofrecemos, para cooperar en la solución del problema. También se están realizando gestiones, que se hallan bien encaminadas, con el fin de conseguir, descuentos en los medios de transporte, con líneas regulares que arriban a la ciudad de Buenos Aires. EN CONSECUENCIA, HAGANOS CONOCER, SI EXISTE, ALGUNO DE ESTOS PROBLEMAS, A LOS EFECTOS DE PODER AYUDARLO EN LA SOLUCION.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

TELEFONOS DONDE UBICAR A MIEMBROS DEL COMITÉ ARGENTINO DE MINIBASQUET.!

C.A.B.B. - 46-46671; 46651; 4434 & 4209
Sr. Fernando Lasternik (Presidente C.A.M.)
comerciales: 962-3686; 8061 y 7618
Sr. Oscar Fernández (Secretario C.A.M.)
particular: 51-9685
Sr. Miguel Steplecki (Tesorero C.A.M.)
particular: 204-5290

-ORGANIZACION:

COMITE ARGENTINO DE MINIBASQUET

-LUGAR DE REALIZACION:

CE.DE.NA. - Nuevo Gimnasio
Avda. Crisólogo Larralde 1050 - Cap.

-FECHAS Y HORARIOS:

días 13; 14 y 15 de Agosto 1990
09.00 a 12,30 hs.

-INSCRIPCION:

Personalmente o por correspondencia en:

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL
Alma 1569 2º Piso - (1088) C. Fed.

-ARANCELES:

TECNICOS e INVITADOS

u\$s 30.-

MONITORES; AMIGOS; PLANILLEROS; CRONOMETRISTAS (con Licencia o Aval, expedidos por la Federación o Asociación a la que pertenecen) Estudiantes de Institutos Oficiales de Educación Física y Deportes.

u\$s 10

Los "Aranceles" detallados, podrán efectivizarse, en 3 (tres) cuotas iguales, lo cual deberá ser llevado a cabo en las siguientes fechas:
1ª. cuota 1º al 5 de Mayo 1990; 2ª. cuota 1º al 5 de Junio 1990 y 3ª. cuota 1º al 5 de Julio 1990.

PROFORMA DE VIAJE

LIMA/ BS. AS./LIMA	US \$	600.=
ESTADIA 20 DIAS c/día \$20.=		400.=
ALIMENTACION 20 DIAS c/día		
	\$ 20.=	400.=
BOLSA DE VIAJE		<u>800.=</u>
TOTAL:	US \$	<u>2,200.=</u> =====

DEL DEPORTE
Cuenta Descentralizada
MAYO No 08
Dche

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

Ejrs 2068

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite — 1 —	110,000
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de libros y Follatos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.	110,000

RECIBO N° 2119 .90

He recibido de: *F.P. BASQUET*
ARMANDO CHACON PAREDES

La suma de *CIENTO DIEZ*
MIL

Intis —

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, *20* de *07* de 19*90*.



Sello y Firma del Tesorero
[Signature]

Observaciones:

.....
.....
.....